



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** CP\_DGSE\_Códigos cursos nuevos

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RDIG N° 31/2020 que actualizó la propuesta formativa de Cursos de Posgrado (CPG); la RDIG N° 15/2021 que aprobó la codificación de cursos del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE); la RESFC-2023-1-E-UNC-CAC#GULICH que aprueba dos nuevos cursos de posgrado; la RR N° 155/2023, que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO, como Director del IG; la RDIG N° 05/2021 que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que la RESFC-2023-1-E-UNC-CAC#GULICH aprobó dos (2) nuevos Cursos de Posgrado y, en consecuencia, es necesario asignarle a los mismos los códigos correspondientes para ser incorporados al sistema Guaraní, de acuerdo a las RDIG N° 31/2020 y RDIG N° 15/2021.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N° 155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar a los siguiente Cursos de Posgrado, aprobados por la RESFC-2023-1-E-UNC-CAC#GULICH, los códigos que se detallan a continuación:

Curso de posgrado: Ingeniería de Sistemas Espaciales  
Código CP: CP35

Código DGSE: DGSE\_46

Curso de posgrado: Operación de Sistemas Espaciales

Código CP: CP36

Código DGSE: DGSE\_47

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.